LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Año III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En *Santander*: en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En *Ultramar*: D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14.

Mártes 16 de Agosto de 1859.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En *Santander*: 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales id.
En *Ultramar*: 100 reales por seis meses.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Núm. 299.

SANTANDER 16 DE AGOSTO.

No ha muchos dias que, animados del mejor deseo, elogiábamos el pensamiento concebido por el gobierno de llevar á cabo un manicomio modelo, que edificado con todas las prescripciones del arte, seria sin duda alguna un verdadero paso, un verdadero adelanto en el terreno de las mejoras reclamadas tan vivamente por la misma civilizacion de que tanto blasonamos. Entonces emitimos la misma idea y hoy volvemos á consignarlo aquí: España, combatida mas que otra nacion cualquiera por políticas disensiones, donde todo se ha sacrificado por el ánsia del triunfo y del mando, donde hemos visto nacer y morir gobiernos sin darnos siquiera cuenta de su existencia, necesita tambien tanto ó mas que otra nacion sea cual fueren sus condiciones, un gobierno estable, duradero, que mire por los intereses pátrios antes que atender á las ruines y mezquinas intrigas y personalidades de partido; un gobierno que dedicándose especialmente al cuidado de nuestros intereses administrativos, aspire á dotar á esta generosa nacion de instituciones propias de su buen nombre y de las cuales no careceria ciertamente sino por esa falta de fe y esa sobra de egoismo tan lamentable, que tantos y tan laudables proyectos ha matado en su misma cuna, que tan sanas ideas ha hecho imposibles y que tan buenos deseos ha dejado sin fuerza y sin valor alguno.

Cuando estrañas guerras ó civiles disensiones paralizan la vida de los pueblos; cuando sus derechos se ventilan entre la sangre que humea en los campos de batalla; cuando sus destinos se hallan á merced de la fuerza de los escuadrones; cuando la tea de la discordia alumbra con sus rojizas llamas los campos yermos y heriales, desiertas las villas y las ciudades, paralizado el comercio, muerta la industria, compréndese bien que la nacion, sujeta á tan amarga influencia, en vez de seguir por el camino de la civilizacion y del adelanto, detenga el carro de su prosperidad y quede rezagada en la marcha progresiva de los pueblos.

Pero si las naciones padecen sus enfermedades, bien podemos decirlo así, sufren tambien violentas crisis, merced á las cuales ó desaparecen del mapa de los pueblos civilizados, ó rotos por completo los lazos que las ataban despiertan mas llenas de vida y de vigor y crecen en ellas las semillas de su regeneracion como crecen las yerbas en los campos que, vírgenes en su naturaleza, no sintieron hasta entonces la mano del hombre, ni anteriores plantas vinieron á robarles los saludables jugos que en su seno se guardan. —Entonces mas que nunca deben deponerse en aras de la patria todas esas pasiones políticas, torpes deseos de mando, y agrupados á la sombra de un gobierno estable y duradero, prestarle apoyo para que estienda su mano bienhechora en favor de los intereses materiales, en pos de las mejoras que reclama, en pos de las necesidades que se dejan sentir mas imperiosamente.

Distraer la atencion de los gobernantes con intrigas fraguadas por la ambicion y el egoismo, es un verdadero crímen, es atentar contra los intereses de la madre patria, es carecer de la suficiente fuerza para ahogar un grosero y miserable instinto, una idea loca y despreciada, ante cuya realizacion se proponen sin embargo los intereses generales, la vida del suelo que nos vió nacer.

Si á nosotros se nos preguntara y con nosotros á todos los que léjos de esas ambiciones solo desean el bienestar y la prosperidad del país en que viven, qué régimen es el mejor, qué Gobierno el que con mas ánsia apetecemos, nosotros responderiamos sin detenernos á reflexionar esta contestacion, que aquel que con mas energía alentara los intereses pátrios, aquel que comprendiendo mejor la sagrada mision que sobre sus hombros pesa, procurase llenar las necesidades todas de la nacion, cuyos destinos está llamado á regir, fuese cualquiera su forma, fuesen tambien cualesquiera las personas que ocuparan las sillas del poder.

Por eso elogiamos el dia pasado el pensamiento del Gobierno al ocuparnos del llamamiento hecho á los Arquitectos para la presentacion de planos de un manicomio modelo que ha de edificarse los mas pronto posible, y que, á no dudarlo, ha de rendir tan buenos y tan felices resultados; porque España necesita obras de este género, porque enervada su fuerza vital administrativa bajo el predominio de esos contrarios elementos, se siente en ella la necesidad de llevar á cabo obras que como la que hoy se proyecta son, á no dudarlo, un barómetro que marca fielmente la ilustracion social de los pueblos.

Lo que ahora se requiere, lo que nosotros anhelamos es que esta saludable idea no se quede en proyecto, es que despues de la formacion de los planos se pase á realizar este laudable pensamiento del que tanto se puede esperar en beneficio de aquellos desgraciados, que heridos por el rigor de la suerte perdieron el bien mas grande que cuenta el hombre, lo que mas le enaltece, su razon, en fin; porque de nada sirven las teorías administrativas si no se llevan al terreno de la práctica, porque de nada sirven las mas benéficas ideas si no se realizan, porque nada son, por último, los mejores proyectos si despues de concebidos y anunciados con verdadero entusiasmo concrétase su pobre existencia á la formacion de un espediente que duerme enterrado entre el polvo mortífero de las oficinas.

Mentira parece realmente que á la altura en que nos hallamos del siglo XIX y bajo el reinado de D.ª Isabel II, no se haya concluido ya há tiempo uno de esos establecimientos que á grandes voces exigen los derechos de la humanidad doliente y los deberes que respecto á ellos tiene la sociedad en que viven; mentira que conociendo los adelantos hechos en el ramo, los adelantos hijos del arte arquitectónico inspirados por la ciencia médica, no se haya dotado á la nacion de algunos de estos benéficos asilos.—Pero no volvamos nuestra vista al pasado, y creyendo en los buenos deseos que parece abrigar nuestro Gobierno, olvidemos el atraso en que por tan largos años nos encontramos sumidos, para pensar y embriagarnos en la idea de nuestra regeneracion administrativa tan reclamada por las necesidades que diariamente palpamos, y tan aconsejada uno y otro dia por los mas ilustrados publicistas.

Muchos son los beneficios que deben esperarse de la realizacion de esta idea; la humanidad doliente encontrará en ello tal vez un gérmen de vida para recobrar su perdido bien; las familias no aumentarán su desconsuelo al tener que arrancar de sí á uno de sus individuos para llevarlos á los asilos de esta clase; la sociedad en fin no se avergonzará á la vista de los anteriores establecimientos á que nos referimos, y unos y otros verán con júbilo planteado el fruto de esa ilustrada civilizacion que enaltece al siglo en que vivimos, fruto ante el que debiera buscarse mas primordialmente su fisonomía especial.

Pero no es ciertamente un manicomio modelo lo único que debe ocupar la atencion de nuestra ilustrada administracion; hay otro ramo sumamente importante en el cual la necesidad de la reforma se deja sentir con la mayor viveza: nos referimos al sistema carcelario, ó mas bien que al sistema carcelario á la falta de edificios que reuniendo las condiciones precisas, hagan que sea una verdad el sistema antes citado y sancionado ya de antemano por nuestro código penal.—Este era el asunto que pensábamos haber tratado en este artículo; pero desviados de nuestro propósito por las reflexiones que insensiblemente hemos dejado escapar de nuestra pluma, abandonamos esta cuestion por ahora para tratarla mas detenidamente en uno de nuestros próximos números.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de tan importante asunto como el que pone hoy la pluma en nuestras manos: la venta de la Isla de Cuba, sueño dorado de los anexionistas de los Estados-Unidos, nos ha dado márgen á distintos artículos en los cuales ha presidido siempre una misma idea, la creencia de la imposibilidad de llevarse jamás á cabo tan desastroso como loco pensamiento.

No há muchos dias que nos ocupábamos de Mr. Dodge que con sus ideas se ha elevado á la altura de los Slidell y de los Buchanam, de los modernos Monroe y Tomás Jeferson, de los ilusos partidarios de la anexion que alucinados por el brillo de una idea cierran sus ojos ante el lustre del pabellon nacional, ante la nobleza del pueblo español para acariciar sus sórdidos y repugnantes pensamientos.

Todo cuanto se diga sobre este asunto es poco: él ocupa la atencion de todo el mundo, el es objeto de nuestras conversaciones, discúrrese sobre él en la mayor parte de las publicaciones periódicas, y unos y otros concluyen por reconocer la locura de los anexionistas de los Estados-Unidos, el juego que en este negocio se propuso el egregio Buchanam, y la estraña conducta de Mr. Dodge, que si hoy acudiendo á la prensa de aquella nacion se adhiere con entusiasmo al consabido proyecto, hubo un dia en que, residente en España, le creyó una verdadera locura.

Entonces como entonces y ahora como ahora, dirá el discípulo de Buchanam; fraternizando con las nobles ideas españolas cuando en España vivia; adhiriéndome á los nécios sueños de los anexionistas cuando vivo en medio de la anexion...

Esto solo hace la apología de Dodge, como el negocio de los treinta millones de duros hizo la de Mr. Buchanam. ¡Raro por cierto es el nombre, rara por cierto la reputacion que aspira á conquistarse el sábio diplomático!

Que Buchanam lejos de España, sin comprender nuestro carácter, sin conocer nuestras ideas, y juzgando nuestros sentimientos por los suyos se atreviese á acariciar por tan largo tiempo tan absurda idea, es una cosa que puede comprenderse; pero que Mr. Dodge que ha vivido entre nosotros, que tendrá sin duda pruebas de nuestra proverbial hidalguía, que sabrá y debe saber que en esta tradicional tierra no se encuentra un gobierno traidor cuando él es la personificacion de los deseos del pueblo español, es lo que no podemos esplicarnos, lo que nos es sumamente difícil, imposible de comprender en el terreno de la buena lógica y de la razon.

Cuando esta cuestion se debatió mas vivamente en España, cuando se presentó con mayores proporciones, cuando fué orígen de sérios, nobles y patrióticos discursos pronunciados en el seno de nuestra asamblea popular, Mr. Dodge, el que hoy aparenta creer que España se desprenderá gustosa de la Isla de Cuba, podria haber estudiado nuestras opiniones y haber conservado por lo tanto en su memoria el sentimiento de desprecio y de indignacion que nos causó la escandalosa propuesta de Mr. Buchanam. Pudo haberse convencido entonces, puesto que entre nosotros se hallaba, de que no habia un solo individuo de la nacion española que no levantase su voz contra tan vandálicas pretensiones; que no hubo uno solo que creyese realizable tan des-

---

FOLLETIN.

BELLO ES VIVIR.

La vida es la armonía...

ZORRILA.

Bello es vivir sobre la hermosa tierra!
Es tan dichoso el hombre en este suelo,
donde en cáliz de flores mil placeres
el alma liba con deleite inmenso!

¿Quién, por desventurado que haya sido,
no conserva en la edad de los recuerdos,
para aliviar el peso de los años,
dulces memorias de pasados tiempos?

¿Y quién no tiene, del eden del mundo,
rozagante y lozana, sobre el pecho,
alguna flor de mágicos aromas
bañada en llanto de placer? El vuelo

por este dilatado paraiso
de luz, de gloria y de venturas lleno
quiero tender! Seguidme los que ansiosos
al festin de la vida satisfechos,

asomais la cabeza do se agitan
ilusiones de amor, locos proyectos!
Seguidme, puras inocentes vírgenes
de inmaculado y palpitante seno,

las que no habeis sentido en vuestros lábios
la presion de otros lábios en un beso!
Seguidme, los que el faro de esperanza
mirais brillar en porvenir sereno;

los que de juventud en vuestras venas
sentís arder el generoso fuego..!
Mas no, no me sigais! El sol que brilla
en el limpio cénit de vuestro cielo

matiza con su luz las gayas flores
del mundo imaginario, en que risueños
entrais, ricos de fe, con firme planta:
á esa luz no se ven los esqueletos

que de este venturoso paraiso
adornan el confin, cuando los lueros
placeres se evaporan y el contraste
embriagor comienza: para verlos,

para que se destaquen y á los ojos
aparezcan del alma, son los negros
celajes de la noche tormentosa
precisos, y los pálidos reflejos

que la velada y moribunda luna
arroja de su disco amarillento.
Ay! no, no me sigais! que de mi lira
al son amargo, vuestros dulces sueños

mirarais disipados, como el humo
se disipa al bramar el noto horrendo!
. . . . . .
Bello es vivir! la vida es la armonía,
cantad ufanos, y elevad al cielo

himnos de gratitud y de alabanza
por el presente bien: quizá un infierno
en vuestro corazon los sentimientos
nobles y generosos que hoy le animan,

tengais mañana en el lugar que ocupan
y entonces ¡ay! quién sabe si blasfemo
se trocará vuestro inocente lábio,
que ora murmura frases de consuelo!

Entrambas manos á la azul altura
alzad con hondo y fervoroso ruego,
y pedidle al Señor de los señores
que en ese manto de inocencia envueltos,

á la mansion de la verdad os lleve,
antes que los terribles esqueletos
de las mundanas glorias aparezcan
á vuestros ojos, á través de un velo

de abrasadoras lágrimas de sangre:
antes que desgarrado en vuestro pecho
sintais el corazon, de fe desnudo;
antes que le busqueis y le halleis seco,

y á compás de una lira de amarguras
griteis con ronco y blasfemante acento:
«*Bello es vivir! la vida es la armonía*
y hermoso eden el mundo! Allá en el cielo...

nuestra dicha ilumina un sol ardiente
desde la cuna al ataud. Gocemos....
ya que á gozar al mundo hemos venido,
los placeres que bullen en su centro!»

Santander Agosto 1859.—*F. de la V.*

M.E.C.D. 2017

honroso pensamiento; que no hubo una sola voz que no tronase indignada contra la miserable propuesta de los Estados-Unidos.

¿En qué se funda Mr. Dodge para asentar desde luego que el gobierno español accederá á las pretensiones de los anexionistas?—Risibles son en efecto las razones aducidas por Mr. Dodge, y ni se necesita un solo comentario para comprender la ninguna fuerza que encierran; antes por el contrario ellas solas son bastantes para que desde luego se comprenda que el mismo Dodge, el que con aire de tanta conviccion las asienta, está seguro de que no tienen valor alguno y de que la venta de la Isla de Cuba es una locura.

Decir que España venderá este magnífico territorio, este pedazo integrante de su ser que hoy descansa tranquilo á la sombra de su honroso pabellon nacional, y que la venderá por convenir así tanto á ella como á los Estados-Unidos, y que en esto no hará sino seguir la conducta que anteriormente dejó trazada la enajenacion de la Florida, es desconocer no solo la proverbial nobleza española, los santos vínculos que á Cuba la unen, sino confundir la España de hoy con la España de otras épocas aciagas y lamentables.

Que á los Estados-Unidos les convenga la adquisicion de la Isla de Cuba, no dejamos ciertamente de comprenderlo; pero ¿no ve Mr. Dodge que esta misma razon está destruyendo la soñada conveniencia de España en esta venta? ¿No vé Mr. Dodge, que al estado de prosperidad á que ha llegado este magnífico y codiciado territorio, se hace imposible dicha enajenacion aunque no se atendiese á otra cosa mas que á sórdidas y mezquinas ideas de ambicion y de egoismo?

Pero afortunadamente la política española dista mucho de parecerse á la política de los Estados-Unidos, y aquí, en el corazon de Castilla, no tienen peso ni fuerza alguna esas sórdidas razones de conveniencia y de interés, y en materias y cuestiones de nobleza y de honor, se pospone todo ante el lustre del buen nombre que llevamos.

Hemos dicho que Mr. Dodge desconoce ó trata de desconocer y de confundir la España de hoy y la España de otras aciagas épocas, y así es en verdad cuando alega como otra de sus incontestables razones que ya años atrás el gobierno español vendió la Florida.—Comprendemos que una madrastra vea partir con júbilo de la casa paterna al hijo del padre de sus hijos; pero tórnase en leona la madre verdadera á quien quieren arrebatarle para siempre uno de sus hijos.

En las épocas á que alude Mr. Dodge tal vez los destinos de España habian sido confiados á una madrastra; pero hoy dia, hoy que su gobierno es una verdadera espresion del pueblo cuyos destinos rige, no volverán á repetirse nunca aquellas repugnantes escenas: si el capricho de un hombre era entonces mas que suficiente para trocar por completo la suerte de un pueblo, cayó para siempre aquel estado de cosas y los individuos de la nacion española no son ya, ni volverán á ser jamás, miserables esclavos del capricho de un déspota sugerido quizá por un miserable favorito.

Cuba oye las protestas del pueblo español, comprende sus sentimientos, y segura del maternal cariño que la profesa la madre pátria, oye con una sonrisa de desprecio así los cálculos nécios como las mas nécias bravatas de los anexionistas en los Estados Unidos.

La noticia propalada por algunos de que el cólera estaba haciendo estragos en Murcia, ha causado mucha sensacion así en esta como en otras poblaciones.—Cartas que tenemos á la vista de aquel punto nos aseguran sin embargo, que si por desgracia estas noticias no carecen de fundamento, no tienen tampoco los negros colores con que se las reviste, pues hasta ahora los estragos causados por tan terrible enfermedad no guardan la dolorosa proporcion que en épocas anteriores.

Las autoridades pugnan por evitar las causas que pudiesen originar mayores desgracias, y las medidas acertadas que se han dictado contribuirán á que presto desaparezca este aterrador azote.—Procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra, y ojalá que en breves dias puedan ser nuestras noticias completamente satisfactorias.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa con fecha 13 de julio último, que no ocurria novedad en aquella isla, y que su estado sanitario seguia siendo satisfactorio; si bien en Ponce se habian presentado algunos casos de fiebre amarilla, de los cuales solo habian resultado tres defunciones.

—La renta de Aduanas ha producido en los seis primeros meses de este año 117.371,394 rs., y comparada esta recaudacion con la obtenida en iguales meses del año anterior, arroja una diferencia de mas á favor del Erario en el presente año de 14.454,336 reales.

—De un estado publicado en la *Gaceta*, resulta que durante el segundo trimestre de este año se han ejecutado en la línea férrea de Madrid á Irún las obras siguientes: la seccion de Avila á Búrgos, que tiene una estension de 250 kilómetros (unas 42 leguas) se halla, como se ha dicho, próxima á concluirse pues en fin de Julio solo faltaban 35 kilómetros, en los cuales se ocupaban 4,060 trabajadores con 138 caballerías y 156 carros. Habia concluidos 10 puentes y 2 en construccion, 98 alcantarillas, tajeas y caños en el primer caso, y 8 en el segundo, hallándose balastrados cerca de 24 kilómetros con primera capa y 14 con segunda. No hay túneles que hagan retrasar la esplotacion de la línea, y por lo tanto dentro de breve término debe quedar corriente esta importante seccion que atraviesa el centro de Castilla, que ha de poner á Búrgos á pocas horas de Madrid. Las secciones de Madrid á Avila, y de Búrgos á Irún se hallan mas atrasadas, efecto sin duda de las dificultades que hay que vencer en los túneles, y que dispensan la lentitud de los demás trabajos, pues nada se consigue en realidad mientras no estén aquellos terminados.

En los dos túneles que se encuentran en la seccion de Madrid á Avila, se han perforado 7,553 metros cúbicos, hallándose cerca de 18 kilómetros de via, y trabajando en los demás 1,647 jornaleros con 191 caballerías, 61 wagones y 109 carros. Otro tanto puede decirse de la seccion de Búrgos á Irún; la línea se halla bastante retrasada; en los túneles se han abierto 10,462 metros cúbicos; pero en la línea solo se encuentran corrientes 3 kilómetros y medio, empleándose en el noveno trozo 3,514 hombres con 205 caballerías, 86 wagones y 167 carros. Esperamos que en cuanto pase la época de la recoleccion, que tantos braceros absorbe haciendo subir los jornales, se despliegue una grande actividad y que no se demore la apertura de la seccion de Avila á Búrgos, toda vez que se halla concluida.

—La empresa del vapor *Union* está contratando otro nuevo buque para regularizar el servicio entre Bilbao y Bayona. El que se trata de construir será probablemente de mayores dimensiones que el *Union* y por consiguiente realizará la carrera con mas celeridad.

—En el Real Palacio se están habilitando las habitaciones que han de ocupar los Sermos. señores duques de Montpensier, cuya venida á esta córte para el alumbramiento de S. M., es cosa ya decididamente resuelta.

—La espantosa sequía que se viene esperimentando en Onda y otras jurisdicciones del antiguo reino de Valencia, desde hace mas de nueve meses, ha arrastrado los frutos y ha dejado tan agostados los campos, que es preciso apartar la vista de ellos para no contristarse ante el cuadro desolador que ofrecen.

—Segun escriben de Denia, ha estado anclada algunos dias en aquel puerto la goleta de guerra *Buenaventura*, con objeto de sondar á la altura del cabo de San Antonio con motivo del establecimiento del cable submarino entre la península y las islas Baleares.

—Pronto tendremos un tratado postal con el vecino reino de Portugal.

—Ha llegado á noticia del *Diario de la Coruña*, que por dos comerciantes de aquella capital se han hecho proposiciones ventajosas al gobierno de S. M. con el objeto de llevar á cabo el muelle, obra tan necesaria para la grandeza y el porvenir del comercio.

—Se ha levantado en nuestros puertos la observacion de tres dias que se impuso en 30 de Julio último á las procedencias de Tánger, por haberse recibido noticias oficiales de que el estado de salud en dicho punto es inmejorable.

—En algunos puntos de la provincia de Valencia se ha notado una nueva plaga que ataca y destruye los viñedos: consiste en insectitos que roen los sarmientos y las hojas, no dejando desarrollarse los racimos.

—Segun *La Correspondencia Autógrafa*, las noticias telegráficas sobre el estado sanitario de Múrcia, son buenas. El cólera no hacia progresos, y permanecia circunscrito á los pueblos en que se presentó.

Los despachos de las demás provincias son completamente satisfactorios.

En Madrid hace años que el estado sanitario no ha presentado tan buen aspecto como en el presente.

—La publicidad que la prensa así de Madrid como de provincias ha dado al bárbaro tráfico de carne humana que denunció la *Revista hispano-americana* de Buenos-Aires, empieza á dar los resultados que esperábamos. El celoso gobernador civil de la Coruña ha tomado enérgicas medidas para poner término á la trata de la raza blanca que se está verificando de un modo altamente escandaloso en toda la estension del litoral gallego. El gobernador de la Coruña en una circular que sobre este asunto publica el *Boletin oficial* de la provincia, dice: que la prensa cumple con su patria y su conciencia al anatematizar y denunciar tan inhumano tráfico. Entre las disposiciones del señor Palarea hay dos muy importantes: por la primera encarga al clero que procure desencantar á los ilusos deslumbrados con ofrecimientos de mentidas prosperidades, y la otra es la de que la circular que en este instante nos ocupa, sea leida a la conclusion de la misa parroquial por el pedáneo de la demarcacion, en junta plena de vecinos. Esperamos que todos los gobernadores de las provincias del litoral cantábrico no tardarán en imitar la conducta del de la Coruña.

—El consejo de Administracion de la compañía de los ferro-carriles del Norte de España, ha acordado hacer efectivo un dividendo de 190 rs. vn. (50 francos) por accion, exigible desde el 26 del corriente hasta el 5 de Setiembre próximo.

—Parece que ha sido nombrado abogado consultor de la Real Casa, plaza que desempeñaba el Sr. Ibarra, nombrado intendente de Palacio, el Sr. D. José Joaquin Mateos, director general de agricultura del ministerio de Fomento.

ESTRANJERAS.

En una carta del Cairo (Egipto), fecha 23 de julio, á última hora, se leen las siguientes noticias: «Ayer se presentaron delante de Alejandría y anclaron fuera del puerto seis navíos de línea y una corbeta inglesa: la bandera almirante se observa izada sobre uno de los navíos. Se dice que estos buques traen á su bordo algunos millares de tropas de desembarque; pero como la escuadra no habia comunicado con la ciudad hasta la hora en que me dan la noticia telegráfica, ignoro lo que hay sobre el particular. Lo que sí creo es, que estos buques no serán los últimos que Inglaterra mande á los puertos de Egipto. Esta improvisada, si bien sospechada y temida visita, ha producido un desagradable efecto y una especie de alarma en la colonia europea, que no ha olvidado aun los conflictos y peligros que sufrió en 1840 cuando las fuerzas navales inglesas bloquearon á Alejandría. Anteayer llegó igualmente á aquel puerto un buque de guerra francés, perteneciente á los de la estacion de Levante.—El virey se halla actualmente en el Delta, acampado con todo su ejército al lado del camino de hierro del Istmo.» Ignoramos la mision que llevará á Egipto la escuadra inglesa, pero de seguro no irá á humo de pajas.

—El artículo que con el título de *Ingratitud de Italia* ha publicado en París, en el *Constitucional*, Mr. Granier de Cassagnac, célebre escritor imperialista, redactor en jefe del *Pays*, periódico semi-oficial, ha causado viva impresion en todas partes. Este artículo, que se atribuye á una augusta inspiracion, aunque su forma violenta no justifique semejante creencia, consigna que la guerra era muy impopular en Francia. Este escrito, en cierto modo contrario y hasta hostil á las aspiraciones y movimientos de los ducados italianos y del Piamonte, ha causado un profundo disgusto en los periódicos francamente liberales y partidarios de la independencia absoluta de Italia, y en otros como la *Patrie* y el *Correo de París*, que siendo acérrimos defensores del gobierno imperial, simpatizan tambien con el pueblo italiano y quisieran ver colmados sus deseos.

—Dentro de algunos dias debe verificarse la inauguracion de los caminos de hierro suizos. Esta fiesta solemne en medio de la estacion de verano, no puede menos de llamar á Suiza una nube de cronistas y curiosos.

—Vamos creyendo y de nuestra creencia participan personas muy previsoras, que la canalizacion del istmo de Suez está destinada á producir graves conflictos entre Inglaterra y Francia. Una carta de París dice que la escuadra inglesa que ha llegado delante de Alejandría (Egipto), es independiente de la que á las órdenes del vice-almirante Faushawe ha salido al propio tiempo de Malta y ha fondeado en la rada de Nápoles el dia 27 de Julio. Esta consta de 12 buques; la otra mandada por un contra-almirante, solo consta de siete, pero se espera que será reforzada. Inglaterra, al ver que el bajá de Egipto autoriza la continuacion de las obras del canal de Suez, pretende ejercer una presion mas directa que la remota y oculta de M. Bulwer. Si así es, Francia habrá de dar en alta voz su apoyo á la empresa que toda la Europa quiere, como ella, ver realizada.

—Las noticias de Calcula anuncian que la mitad del ejército de la compañía ha sido licenciado; que en Berhampore continúa la insurreccion; que en Cawnpore han tenido un choque los soldados de la compañía con los de la Reina, y que estos últimos fueron batidos.

—Algunos voluntarios venecianos, procedentes del ejército sardo, que creyeron poder regresar á su país despues de la paz de Villafranca, han sido detenidos por la policía austriaca, incorporados á regimientos imperiales, y enviados despues al interior del imperio.

—*El Diritto*, con referencia á noticias de Venecia, asegura que todo el invierno estacionarán en el Veneciado 200,000 austriacos. Se ha formado en la Polesina (Rovigo, Adria, Arano, etc.) un cuerpo de 40,000 hombres. Se dice que será mandado por el general Hess.

—El Emperador de Rusia pasó en Cronstad el 23 del mes último una gran revista naval. La escuadra, que formaba dos líneas, se componia de 21 navíos de línea y fragatas, especialmente vapores, y gran número de lanchas cañoneras. La fragata de hélice *Gran Almirante*, recientemente construida en América, para el Emperador, escitaba particularmente la atencion. Hace cuatro años, la escuadra rusa poseia únicamente una fragata de hélice, la *Palkana*, que se hallaba estacionada en Cronstad.

—En Bérgamo han bordado algunas señoras un hermoso y rico estandarte para el cuerpo que manda Garibaldi. Este general, á quien han presentado dicho estandarte en Lovera, ha dirigido á aquellas señoras la carta siguiente:

«Lovera 16 de julio de 1859.—Doy las gracias con todo mi corazon á las señoras de Bérgamo, por el estandarte que han ofrecido á este cuerpo, y que he entregado al primer regimiento: estoy seguro que mantendrá en las tropas á quienes se ha confiado, sentimientos italianos muy semejantes á los que han presidido al ofrecimiento.—El general.—G. Garibaldi.»

—El *Globe* de Lóndres dice lo siguiente, hablando del famoso buque *Great Eastern*:

«El *Great Eastern*, este grande y magnífico buque, del que se habla hace tanto tiempo, será entregado por los empresarios á la compañía el jueves 18 de este mes. Ya está completamente terminado. Su equipo es verdaderamente espléndido, y solo el mueblaje del salon ha costado mas de 3,000 libras esterlinas.

Dícese que los directores piensan embarcarse á bordo del *Great Eastern* para probar su fuerza de navegacion. Al principio se queria atravesar el Atlántico, pero se ha contentado con la mitad del camino, puesto que esta distancia le ha parecido ser una prueba suficiente.»

—En el mundo artístico está causando gran sensacion un descubrimiento importantísimo debido á Mme. Rouvier-Pallard. Trátase de un específico por medio del cual, el marfil, convertido en líquido, se emplea en la impresion de los bajos relieves de las esculturas de mayores dimensiones. Reducido á masa, el marfil se echa en el molde sin la mas pequeña presion, y cuando vuelve al estado sólido, representa el modelo con la mayor exactitud hasta en sus mas delicados detalles.

Apenas se ha tenido conocimiento del descubrimiento, cuando han aparecido multitud de esculturas tan perfectas que no se diferencian del natural; algunas de ellas son de un metro de altura, y una de las que mas han llamado la atencion en la capital del vecino imperio es la que representa el coro de Nuestra Señora de París.

—La situacion de la India inglesa va siendo cada vez mas grave. La sedicion de las tropas europeas toma incremento y se hace mas amenazadora. El quinto regimiento, de guarnicion en Beshampore, se halla en plena insurreccion. Los soldados han espulsado á los oficiales; han nombrado otros y se han atrincherado en el cuartel. Al principiar el motin, las autoridades trasladaron las municiones á paraje seguro, pero los sublevados se han vuelto á apoderar de ellas. Se ha hecho marchar sobre el punto de la sedicion, un batallon del 99.° y un destacamento de artillería, pero es dudoso que esas fuerzas quieran emplearse contra los insurrectos. El gobierno está muy alarmado del giro que van tomando los sucesos, y no sabe cómo conducirse para no exasperar mas los ánimos. Ha publicado el gobernador general una órden del dia, en la que la única amenaza que se atreve á hacer, es que duda que puedan, atendida su conducta, gozar del privilegio concedido á los demás regimientos, de poder, si quieren, retirarse del servicio y ser conducidos á Inglaterra á espensas del Estado. En tanto que se da solucion á esta *duda*, su señoría declara que el quinto regimiento queda interinamente privado de aquel privilegio, hasta que pueda examinarse su conducta. Preciso es convenir en que no podria aplicarse remedio mas suave á una insurreccion militar. Dicen de Onda, que los insurrectos han vuelto á presentarse en las fronteras de aquel reino, y que han ocurrido ya algunos encuentros con ellos y las tropas inglesas hácia Toolsepoor y Sindhonia Ghat. El gobierno ha mandado fortificar inmediatamente Bombay por el lado de la marina.

GACETILLA.

Caso providencial.—Dice la *Villa de Bilbao* del dia 14: «Ayer á eso de las cinco de la tarde sucedió á la vista de Portugalete un hecho que horrorizó á los espectadores y que pudo tener terribles consecuencias. Hé aquí el caso segun se nos ha referido.

El vapor *Union* que salió á las 4 de la tarde de su baradero de esta villa, para su viaje á San Sebastian, se detuvo frente á Portugalete para recoger algunos viajeros que allí tenia, cuando se aproximaron estos, que eran dos hombres y una mujer, á bordo de un bote. El vapor llevó bastante arrancada y los dejó por la popa; de consiguiente hizo un movimiento de retroceso para recogerlos, con el cual, por inadvertencia ó arrastrados por la corriente, llegaron á chocar ambas embarcaciones haciendo zozobrar el botecillo con su gente.

Los dos pasajeros y la tripulacion salieron á nado desde luego, pero la pobre viajera fué cogida por las ruedas del vapor, poniendo su vida esta circunstancia en mayor peligro que si hubiese caido al mar. Todos creyeron su muerte; nadie dudaba de que su cuerpo habia sido destrozado; mas hé aquí que abriendo inmediatamente los tamboretes que ocultan las palas del buque, se la encuentra sin lesion alguna, nada mas que desmayada. Esta salvacion, que bien puede llamarse providencial, conmovió á las numerosas personas que desde á bordo y desde los muelles, plazas, balcones y ventanas de Portugalete presenciaron un suceso que pudo haber tenido tan lamentables consecuencias.»

Toros.—El domingo último se lidiaron cuatro toros por la cuadrilla del espada *Mendibil*. Poco afortunado este en la suerte de matar, lo estuvieron menos sus picadores, que montados en sombras de jacos despaldillaron tres de los cuatro animalitos.—Los chicos de las banderillas estuvieron á la altura del *maestro*.

Despues de corridos estos cuatro toros, se echó á la plaza un novillo del país, que fué atormentado miserablemente por los vaqueros que le lidiaban. Ni una vez sola le vimos señalar una acometida. Esto no quitó para que á pesar de los gritos del público se tocase á muerte, y se le despachara de un golletazo de *carnecería*.—Escenas tan repugnantes como esta última son indignas de un público medianamente ilustrado.

Sobre-vino.—El domingo á la salida de la plaza de toros, unos cuantos zagalones que probablemente habrian consumido mas de lo conveniente á causa de la

M.E.C.D. 2017

festividad del dia, se enredaron á trompis en el pradillo de los Tejares, dándole al público un digno epílogo del espectáculo que antes presenciara en el redondel.

Tres artilleros estuvieron mirando la *broma* impasiblemente por largo rato, hasta que llegaron algunos cazadores y pusieron en paz á los contendientes.—Un digno oficial, al saber la calmosa manera con que los tales soldados de artillería vieron la cachetina, los mandó al cuartel arrestados, donde habrán recibido su correspondiente peluca para que aprendan á cumplir en lo sucesivo con sus deberes.—Inútil es decir que durante el tiempo, no muy corto, del reparto de los susodichos mogicones, no pareció por aquellos contornos ni un urbano para un remedio.—A estos buenos señores siempre se los encuentra donde no hacen falta.

VARIEDADES.

TEATRO.

Está de enhorabuena. ¡Ya era tiempo!

El jueves retro-próximo lució para él benéfico astro. Los sillones se han limpiado; y los manes de Tirso y de Moreto, si asoman las narices por la embocadura, pueden estar seguros de no estornudar. El cierzo gélido que por el corria ha desaparecido. En fin ya pareció el público.

Tambien es cierto que, si con el *cebo* que le han echado no acudiera, merecia que se las pusieran de fuego.

Dichosa Teodora Lamadrid! Solamente el que conozca la *gravedad* de tal señor cuando se hace recalcitrante, reacio, puede comprender la fuerza del mérito que consigue moverle.

Por eso, el primer triunfo de la eminente actriz fué conquistado antes de presentarse en escena; cuando á las pocas horas de abierto el despacho de billetes se agotaron las localidades.

Otra prueba irrecusable de su talento, de la mágia de su nombre, otro triunfo aun mayor que el anterior: los bailes de campo, es decir, la vida, el maná, el néctar que sustenta á la sazon á medio pueblo, están en *jaque* por el teatro.

Ya son las danzas á faltas de comedia; hasta ahora se levantaba el telon con permiso y con despojos de las dos sociedades pedestres.

Si hay alguno capaz de apreciar el valor positivo de una cabriola campestre en estas alturas y con estos *calores*, díganos lo que vale la potencia que las mató.

Baste lo dicho para probar la fuerza moral de aquel nombre, tan glorioso ya en las modernas páginas de nuestro teatro, hasta en las esferas mas anti-artísticas, en los círculos menos *sensibles*, en las regiones mas.. *harineras*.

Hecha esta ligera digresion, penetremos en el templo del arte; pero no sin lamentarnos antes de la torpeza de nuestra humilde pluma, incapaz de describir todas las situaciones en que la Sra. Lamadrid estuvo... á la altura de su fama.

Mas antes, y con el objeto de ver el cuadro á su verdadera luz, daremos un par de mandobles á los lados para desembarazarle de *estorbos*.

Hay hombres cuyo destino es atravesar el sendero de la vida pisándose la cabeza.

Sobre estas cabezas pesa entonces la fatalidad, porque la fatalidad son los mismos hombres que tienen la cabeza hácia los antípodas.

Pero la tal fatalidad no pesa solamente sobre su respectiva cabeza, sino que influye en cuanto la circunda y tiene alguna relacion con ella.

Por eso Midas convertia en oro cuanto tocaba con sus manos.

¿Cuánto daria el Sr. Pastor por parecerse á Midas?

Y eso que Midas tenia la cabeza en su lugar aunque muy largas las orejas.

Pero no hay que apurarse: el empresario actual de este teatro, que es uno de los que se pisan la cabeza, tiene la propia virtud que aquel codicioso rey, aunque á la inversa, y es, la de convertir la joya mas preciosa en barro tosco y miserable.

Para prodigio tal tiene un rebaño, pero un rebaño en que todos son *pastores*.

La tal familia debe tener el tronco de su árbol genealógico en el corazon del *siglo de oro*, recuerdo que le fué evocado á D. Quijote, dicho sea de paso, á la vista de un puñado de *bellotas*, en la majada de feliz memoria.

No es esto solo; el *pastor* del consabido rebaño tiene otra gracia muy original: y la tal gracia es una lógica de lo mas cándidamente *pastoril*.

Para él, es una *literata* la mujer de un encuadernador de libros; voto autorizado en *astronomia*, la costilla de un remendon de telescopios; una Malibran ó Jenni Ling, la consorte de un redoblante; y de deduccion en deduccion, halla la cosa mas natural del mundo el que sea una actriz como otra cualquiera, la señora de un empresario de teatro, por ejemplo.

No basta que con otra lógica mas esprectiva y contundente se le diga una vez—estás herrado, eso no vale; eso es discurrir á uso de Midas, ó con los apéndices del mismo; no señor, díjolo Blas? Punto redondo.

Demos de largo que el referido señor dueño, de sus opiniones como de su hacienda, esté en su lugar desoyendo nuestros consejos, aunque sea fundándose en aquello de *plus*... ( ) *negare potest quam probare filosofus*; pero ¿y las circulares? ¿Por qué no se espresó en ellas, junto con el «*deseando dar á conocer*...», la rehabilitacion de cierto *monumento* derruido muchos meses há, y en nuestro concepto relegado al montoll de los recuerdos arqueológicos de este coliseo?

¿Pensó quizás el Sr. Pastor que no era obstáculo la silba de marras siendo *primera*... de ella misma, para presentasenos hoy de *segunda* de quien está?

¿O creyó tal vez que Teodora Lamadrid iba á llenarle el teatro de espectadores recitando *solos* de drama como los ciegos de las plazuelas?

Todo puede esperarse de su lógica famosa!

Todavía queremos conceder al lógico empresario un poco de buena fé en el asunto; supongamos que la pasion de familia le ciegue hasta el estremo de ver una *perla* donde no hay mas que una *zanahoria*. ¿Para sacarla al público mercado con pretensiones de *joya*, no se imaginó siquiera que los no apasionados podrian decomisar la mercancía como de contrabando?... ¿O nos juzgó á todos del *siglo de oro*? O ha creido tambien que los platos, á instancia suya, servidos en el escenario, todo el verano y hasta el invierno que le antecedió, de rancia caricatura, nos los hemos tragado tomándolos por jamon de buen *carácter*?

¡No le faltaba mas al Sr. Pastor que tomar nuestra *tolerancia* por falta de sentido comun!

Por si tal ha sucedido es que, de una vez para siempre, venciendo la repugnancia que sentimos al tratar de asuntos tales, queremos demostrarle que no solo hemos conocido la engatada, sino que estamos dispuestos á no sufrirla por mas tiempo. El público que acudió presuroso á abonarse, llenando las principales localidades, es acreedor á que se le oiga, y se le satisfaga dignamente; y si aun le parece poco al cándido empresario esta consideracion, entienda que la reputacion inmensa de Teodora Lamadrid, exije á su lado otra *segunda* mas *primera*.

Para sacar á la escena una actriz de tal valía, es preciso algo mas que el *buen deseo* de *darla á conocer*. Cuanto mas valga ella, tanto mas necesitan de buenas condiciones los que la rodean.

Un personaje de un drama no es un objeto mudo de esposicion: no basta que la persona que le representa sea una notabilidad y que todos lo sepamos, es preciso que no sean malas las que inmediatamente la acompañan.

Las fuerzas de un atleta, Sr. Pastor, no se comprenden luchando con un pigmeo; sino otro atleta, necesita el primero, por lo menos, algo que le haga resistencia.

En prueba de ello podriamos citar algunas escenas de *Adriana*, en que la Sra. Lamadrid pasó, sino desapercibida para el público porque esto es imposible con su talento, por lo menos con bastante frialdad; escenas en que siempre, y testigos somos nosotros, ha conquistado entusiastas aplausos. ¿Es por ventura la causa de esta diferencia la pérdida de facultades de parte de la actriz? No, por que las conserva tan grandes como el primar dia. ¿Es que el público no la comprende? Mucho menos. ¿Cuál es, pues? La *princesa* de Bullon.

El drama de que nos ocupamos es uno de los pocos de su tan año nacidos en Francia, que mas que en los efectos de *optica* ó de *tramoya*, ó en el laberinto de su argumento, tienen el interés en la apreciacion artística de sus situaciones. El amor de Adriana á Mauricio, seria un amor, entusiasta sí, pero como otro amor cualquiera, si á su lado no estuvieran los celosos ímpetus de su rival. Fáltenle á esta dotes artísticos para espresar todo su odio, toda la sobreguez del alma de la mas corrompida cortesana y la situacion de Adriana perderá en interes.

Esto es ni mas ni menos lo que le ha sucedido á la señora Lamadrid en la noche del jueves. Para los que no conocian el drama de antemano, ni aquel ramillete ni aquella muerte fueron bastante justificados. La señora Royo tuvo muy buen cuidado de no esplicarlo aun cuando lo intentara mas de una vez... Sobre todas sus cómicas dotes, tiene la de no entendérsele una palabra de cuantas pronuncia, si las circunstancias son un poco complicadas.

¿Se necesita otra prueba mas de lo que decimos?

Recuérdese el último acto.

En él y nada mas que en él, es donde la señora Lamadrid manifestó aquella noche sus disposiciones, si se esceptua la escena de *Fedra* del acto anterior.

Libre de la presencia de su rival, la artista pudo suponérsela con todas las condiciones necesarias para exaltar un alma como la suya. Entonces se hizo justicia á su talento y los aplausos mas estrepitosos fueron á demostrarle que el público de Santander ama lo bello y rinde su tributo al genio, pese al Sr. Pastor.

Demostrado, pues, que á la señora Lamadrid se la deben muchísimos aplausos, y al público el placentero derecho de dárselos, fáltanos solo manifestar que, demostrándolo, hemos hecho un obsequio á la Sra Royo. Si se digna prestar fé á nuestras palabras, ellas son la espresion fiel de la conciencia del público. Desoigalas, insista de nuevo en el arte... y ya sabe por esperiencia lo que puede acontecerla. ¡Quítenos, por Dios, el disgusto de verla en escena bajo una lluvia y no de oro.

Los Sres. Mendez y Quintana, bien en sus respectivos papeles. Mucho nos alegrariamos de que estos dos simpáticos actores, teniendo en cuenta con quien trabajan, procuraran hacer todo lo que saben, que no es poco, ni para ellos seria tiempo perdido.

La Sra. Segura, mejor en *Adriana* que en *Los Amantes de Teruel*.

¿Qué diremos de la Sra. Lamadrid en este drama? Elejido por ella y sin intervencion, apenas, de su *segunda*, júzguelo el lector.

El Sr. Mendez, aunque algunas veces un poco desarreglado en su entonacion, tuvo situaciones muy felices que le valieron buenos aplausos.

Quintana, bien.

Con una concurrencia numerosísima, se puso en escena el domingo la famosa comedia de Tirso de Molina, *La Villana de Ballecas*.

Aquí volvemos á lamentarnos de la torpeza de nuestra pobre pluma que no puede espresar todo lo que sentimos al ver á la actriz, que arrancando dos noches antes tiernas lágrimas de conmocion á mas de un espectador, los tuvo despues magnetizados y pendientes de su picante fisonomía, y de los graciosos equívocos, que aunque emanados de Tirso, salian de entre sus lábios con la originalidad mas... encantadora. Poseer estos dos géneros tan opuestos y con tal perfeccion, solo es dado á los talentos privilegiados; por eso se aplaude á la Sra. Lamadrid sin reparar que se la aplaude, y cediendo siempre á una fueza mayor que el entusiasmo con que se la escucha: esta fuerza es su talento.

Los demás actores que en esta comedia tomaron parte, cumplieron con su deber; Albalat, aunque solo se presentó en el último acto, haciendo de las suyas, incitó á mas de cuatro á renegar del gusto de Tirso porque no se le sacó antes.

Hecha esta rápida reseña, vamos á terminar por hoy nuestra tarea dando las gracias al Sr. Pastor por habernos proporcionado el placer de admirar en nuestro teatro á la perla de todos ellos; pero no por esto olvide lo que queda dicho, pues son dos cosas tan enteramente distintas, como lo son la armonía y el conjunto de desconciertos que con el nombre de Orquesta, martiriza nuestros oidos durante los intermedios.

Quítela, por Dios, ó mejórela, y este será otro título mas que le haga merecer bien del país y las alabanzas de

Paredes.

SECCION MERCANTIL.

SANTANDER 16 DE AGOSTO.

Por fin llegó el dia en que pudiéramos hablar con alguna estension de nuestro mercado que, en la semana última ha ofrecido bastante animacion en las transacciones de harinas realizadas á varios precios. Empezó por señalarse el tipo de 16 1|2 rs.; siguió despues el de 16 y mas tarde se dijo que se habia conocido el de 15 1|2; pero despues aparece que los tenedores, en vista de la demanda, han adquirido nuevas esperanzas de empujar este polvo á la alza, y no sabemos con qué fundamento ha circulado la noticia de que los vendedores se han fijado en el precio de 16 1|2 rs. sin querer ceder á menos. Tambien se ha dicho que tendia á la alza y que para especular ya se habia aceptado por algunos el límite pretendido; pero todo necesita confirmacion, sin embargo de que esos mismos de quienes hemos oido la noticia convienen en que la alza no tomará grandes proporciones y de todos modos la consideran transitoria. Nosotros no queremos perjudicar intereses comentando de una manera inverosímil, y por esa razon, fuera de lo que consta como oficial, nos limitamos á decir lo mismo que oimos y nada mas, para que cada uno forme el juicio que crea mas conveniente segun y bajo el prisma que miran el curso de las transacciones.

En tal estado dejamos el mercado harinero, y quedamos á la espectativa de lo que ocurra en la semana en que estamos al fin de la cual creemos tener ya datos por los cuales podamos juzgar con acierto la situacion que ocupa este artículo, el mas importante de los de nuestro mercado.

Así como en la primera parte nos manifestamos tan satisfechos del buen aspecto que ha presentado el mercado en harinas, ahora nos queda que lamentar la postracion en que se halla la generalidad de los demás artículos, aun aquellos que no há muchos dias se presentaban algo animados, como sucede con los *azúcares*, de los que no se han repetido las operaciones.

Por lo demás, tenemos algo que decir sobre *aceites de oliva*, que siguiendo el curso de alza manifestado en los mercados productores, se nos ha colocado aquí en 53 1|2 rs. arroba á pesar de que este caldo abunda; pero no ha podido menos de cumplirse lo que nosotros hemos venido sosteniendo en las revistas anteriores, porque es bien claro que aunque abunde un artículo en la plaza, cuando de los puntos productores hay noticia de ascender los precios, naturalmente tendrán que equilibrarse pronto si no se han de perder en la ignorancia intereses que no creemos esté nadie en el caso de abandonar al capricho.

Algunas pipas de *grasa* se han vendido á 64 ps. las 60 vergas, pero esta venta ha llegado á nuestra noticia sin el carácter de toda seguridad.

Las operaciones de *banca* se han animado tambien algo, y esperamos tomarán mayor aumento á medida que vayamos saliendo de esa penosa calma en que han permanecido largos dias las operaciones de venta y compra.

No ocurre otra novedad particular á la hora en que escribimos estas líneas.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Toga, de 104 ts., cap. D. G. Villamanzares, de Cádiz, Coruña y Gijon con 70 botijas aceite á don F. M. Gutierrez y comp.: 2 barriles de vino y 2 cajas tejidos á D. J. J. del Castillo: 73 arrobas garbanzos á D. E. Quintano: 26 barriles carne salada á los señores Torriente hermanos y compañía: 3 bultos quincalla á D. J. Gurtubay: 21,000 duelas y 8 barriles carne salada á D. B. O. Rosillo, y otros efectos á varios.

Id. Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. E. de la Mar, de Bilbao con 21 piezas lienzo á D. J. Alday y hermano: 37 id. id. á D. F. Cortiguera y sobrino: 4 fardos tejidos á D. B. O. Rosillo: 85 piezas lienzo á D. I. Gonzalez y compañía: 3 fardos tegidos á doña J. Abascal: 4 bultos id. y otros efectos á D. F. Lopez, y otros efectos á varios.

Lanchon Concepcion, de 12 ts., cap. D. S. Cortazar, de Suances con madera á la órden.

Id. Jóven Micaela, de 13 ts., cap. D. T. Riquena, de Bayona con 600 traviesas pino para el ferro-carril del Norte á los Sres. Hijos de Dóriga.

Id. San Juan Bautista, de 12 ts., cap. D. M. Learreta, de Bayona con 500 id. de id. para id. á id.

Lugre francés Pervenche, de 77 ts., cap. Mr. París, de Burdeos con 1,260 id. de id. para id. á id.

Id. id. Manais, de 79 ts., cap. Mr. Allavie, de id. con 1,620 id. de id. para id. á id.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. R. Mujica, de Lóndres con carga general: se halla de cuarentena.

DESPACHADOS.

Bergantin-goleta Rosita, de 106 ts., cap. D. E. Zaragoza, para Barcelona con 1,425 sacos harina.

Polacra-goleta Jóven Mariana, de 106 ts., cap. D. D. V. Zaragoza, para Barcelona con 1,340 sacos harina.

Bergantin-goleta Leopoldino, de 32 ts., cap. D. M. Alvarez, para Santoña con azúcar, café y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. E. de la Mar para Bilbao con pasajeros, cerveza, calzado y otros efectos.

Bergantin Paquete de la Habana, de 228 ts., cap. D. A. Garay, para la Habana con 2,402 barriles mayores, 150 medios y 140 sacos harina y otros efectos.

Bergantin Sajitario, de 98 ts., cap. D. M. Avella, para Puerto-Rico con 1,210 barriles mayores, 40 medios y 205 sacos harina.

Bergantin-goleta Pastorita, de 120 ts., cap. D. A. Novo, para Puerto-Rico con 1,175 barriles mayores y 309 sacos harina.

Lugre francés Soliel, de 53 ts., cap. Mr. Legendre, para Suances en lastre.

Bergantin Cisne, de 157 ts., cap. D. B. Vila, para Puerto-Rico con 1,313 barriles mayores, 60 medios y 160 sacos harina.

Lancha Victoria, de 10 ts., cap. D. L. Veci, para Santoña con azúcar, aguardiente y otros efectos.

Bergantin-goleta Trinidad, de 101 ts., cap. D. R. Figuroa, para Barcelona con 1,180 sacos harina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin Enrique y Federico, de 127 ts., cap. don A. Meaurio, para la Habana.

Bergantin-goleta Dorotea, de 137 ts., cap. D. J. J, Bilbao, para Puerto-Rico,

Bergantin Leon, de 169 ts., cap. D. F. Deese, para la Habana.

Bergantin Juliana, de 113 ts., cap. D. F. Mendez, para la Habana.

Bergantin-goleta Rita, de 98 ts., cap. D. J. M. de Odandi, para Puerto-Rico.

Bergantin Triunfante, de 213 ts., cap. D. C. Osle, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Bergantin Buena Fé, de 88 ts., cap. D. R. Franco, para Barcelona.

Bergantin-goleta San José, de 80 ts., cap. D. R. Estevez, para Barcelona.

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. J. Garamendi, para Bilbao.

Bergantin Neptuno, 111 ts., cap. D. R. Salas, para Alicante.

Polacra-goleta María, de 138 ts., cap. D. V. Marti, para Barcelona.

Goleta Leontina, de 110 ts., cap. D. J. Menendez, para Barcelona.

Queche Faraon, de 102 ts., cap. D. M. Brotons, para Tarragona.

Queche Francoli, de 78 ts., cap. D. A. Prato, para Tarragona.

Goleta Jóven Valentina, de 23 ts., cap. D. A. Rios, para Llanes.

Quechemarin Jóven María, de 24 ts., cap. D. F. G. Presno, para Llanes.

Polacra-goleta Celestina, de 76 ts., cap. D. F. Baillo, para Sotjes.

Laud Bella María, de 72 ts., cap. D. G. Baldo, para Barcelona.

Goleta Camila, de 62 ts., cap. D. M. Lema, para Barcelona.

Bergantin Conchita, de 100 ts., cap. D. J. B. Esperanza, para Alicante.

Goleta Sirena, de 70 ts., cap. D. M. Otero, para Barcelona.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. F. J. Echevarría, para San Sebastian.

Pailebot Primer Valenciano, de 105 ts., cap. D. F. Marques, para Barcelona.

Por lo no firmado, N. Mazon.

CAMBIOS.

París á 8 d|v. 5-28 por descuento de letras sobre la plaza á 6 por 100.

Barcelona á 90 d|f. 2 1|8 por 100 daño.

Id. á 8 d|v. par.

Aranda de Duero á 8 d|v. 1|2 y 3|4 daño.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Seccion de Fomento.—Comercio.

BOLSA DE MADRID.

BOLETIN OFICIAL.

Cotizacion del dia 13 de Agosto.

3 por 100. . . 42, 90.
Diferido. . . .
Deuda del personal.

BOLSA DE PARIS.

Franceses.

3 por 100. . . 69, 25.
4 1|2 . . . . 97, 50.

Españoles.

3 por 100 interior. 41 1|2.
Id. esterior. . . 43 1|2.
Diferido. . . .

LONDRES.

Consolidado. . . . 95 á 95 1|8.

Editor responsable, D. Nicolás Mazon.

SANTANDER.
IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA;
á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principal.

M.E.C.D. 2017

SECCION DE ANUNCIOS.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPANOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMACION de capitales, DOTES Y RENTAS vitalicias.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real órden de 25 noviembre 1857, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL, bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

REDENCION de SERVICIO militar.

Capital de garantia administrativa: 32.000,000 de reales vn.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE SUSCRICIONES.	TÍTULOS COMPRADOS.
Rvn. 202.709.186.	40,275.	Rvn. 72.880,000.

De todas la combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, la Direccion de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de *Supervivencia de Capital* y la de *Rentas Vitalicias*, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.° La asociacion general *de supervivencia*, tiene por objeto facilitar á todo suscritor, mediante una entrega *única* ó entregas *anuales*, un capital tanto mas importante cuanto la suscricion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á personas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera *Caja de ahorros* para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.° La asociacion general de *rentas vitalicias* tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman *inmediatas* si principian á pagarse inmediatamente, y *diferidas* cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañía en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, *cuyos títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el Gran Libro de la Deuda pública*, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de **El Porvenir de las Familias** está á cargo de la compañía anónima de seguros *La Union*, cuyo capital, de 32 millones, *completamente independiente de los fondos de las asociaciones*, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañía tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen grátis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

Heterotipia de M. Rivadeneyra.

Oficinas en Santander, calle del Correo, núm. 6.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE SANTANDER Y LA HABANA
DE DON A. DE GESSLER.

La magnífica fragata de vapor

LA CUBANA,

al mando de su capitan D. Antonio Pradera, de porte de 2,500 toneladas y 300 caballos de fuerza, saldrá de este puerto de Santander para el de la Habana del 25 al 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece esmerado trato y comodidades que no es fácil hallar en otros buques

Los que quieran embarcarse tendrán la bondad de presentarse á los Sres. comisionados locales, á su armador en Santander D. A. de Gessler, en el Muelle n.° 2, ó al corredor D. Francisco de la Parte, Rivera n.° 3.

La celeridad en el despacho de los vapores reclama de los señores pasajeros la puntualidad de presentarse en esta ciudad con sus pasaportes.

COMISIONADOS.

Torrelavega: D. Francisco Manuel Obregon.
San Vicente de la Barquera: D. Pio del Campo.
Colombres: D. Florencio Noriega.
Llanes: D. Antonio Perez.
Castro Urdiales: D. Luis Artiñano.
Santoña: D. Juan Mateos.
Rivadesella: D. Ramon Prieto Acha.

PRECIOS DE PASAJE inclusa la manutencion.

En primera cámara.	2,200 rs.
Id. en segunda.	1,600
Sollado.	900

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES EN LAS ANTILLAS.

El Pájaro del Occéano.

Este magnífico buque se hallará en San Thomas á la llegada del vapor de la mala real inglesa de Southampton, y en Puerto-Rico hasta la del vapor español correo de la Península.

Sale de San Thomas el 2 de cada mes por la mañana, y de Puerto-Rico el mismo dia por la tarde, para Puerto Plata, isla de Santo Domingo, Santiago de Cuba, Gibara Nuevitas, y el 11 á la Habana.

Los señores pasajeros que se dirijan á cualquier punto de los indicados, no tienen necesidad de tomar sus pasajes mas que hasta San Thomas y Puerto-Rico, lo que además de hacerles menos costoso el viaje, llegan á sus destinos con mas anticipacion.

Sus consignatarios:

San Thomas: Sres. Heise Schmidt y C.ª
Puerto-Rico: Sres. Caracerra y C.ª
Puerto Plata: Neromann y Sander.
Santiago de Cuba: J. Tarrida y C.ª
Gibara: J. Munné.
Nuevitas Varona, Arango y C.ª
Habana: Herrera, Bolet y C., calle de la Amargura, n.° 90.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de hierro á hélice para Cádiz y Sevilla,

EL CAPRICHO.

Al mando de su acreditado capitan D. Adolfo Corveto, saldrá de Santander con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril y Vigo el dia 19 de Agosto, y admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Consignatarios.—Perez y García, calle del Martillo, núm. 16.—Corredor: D. Juan de Orbe, plaza de la Pescadería.

En la sastrería de D. Agustin Martinez, calle de San Francisco, números 33 y 34 se ha recibido en comision, un bonito surtido de papel pintado que se vende á un precio sumamente económico. 5—2

CALZADO DE MADRID.

Ha llegado á esta ciudad del espresado punto un gran surtido de calzado superior tanto para señoras como para caballeros. Se espende por mayor y menor, y los precios son módicos. Las personas que deseen surtirse se servirán pasar á la calle de Santa Clara, núm. 4, cuarto entresuelo. 6—3

LA HEROINA DE ZARAGOZA,
Ó SEA
LA CÉLEBRE AMAZONA DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Despues de medio siglo en el cual ha estado el juicio del público en errores harto lamentables sobre La Heroina de Zaragoza, de quien soy la única hija, me he decidido á que se escriba su vida pública y privada.

Esta obra, aunque no necesita de los brillantes colores de la poesía, era digna de la pluma del mejor de los escritores; algunos me han pedido datos para escribirla con el laudable objeto de elevar el nombre de la Heroina á la altura que por sus distinguidos hechos mereciera; pero siendo yo lo única persona que tuvo ocasion de oir á esta repetidas veces sus secretos, me ha parecido deber mio y sagrado hacerme editora, dedicando con este motivo algunas lágrimas nuevas á la memoria de la que accediendo á mis súplicas, y en los ratos que interrumpia sus oraciones y contemplaciones cristianas, solia hacerme con dulce voz el relato de su vida. Estas circunstancias me infunden la esperanza de que mis nobles compatriotas, haciéndose cargo de la escasa inteligencia literaria de su autora, solo atenderán al fondo de la narracion, que es lo que interesa á la gloria de España: gloria que dieron público testimonio de envidiar para su nacion los Wellington, los Doyles y otros esclarecidos estranjeros que se hallaron en disposicion de poder apreciarla en todo su valor, probándolo en sus repetidas deferencias hácia la Heroina y en sus deseos de llevarla á Lóndres para que fuese premiada por el gobierno británico de un modo correspondiente á su heroismo.

Solo me resta añadir, que para hacer agradable esta obra á toda clase de personas, se ha hecho entrar en ella, y pintado con colores que parecerán novelescos, lances realmente estraños de algunos personajes que el destino puso en el sendero de la vida de la Heroina, pero que todo lo relativo á esta es puntualmente histórico, lo cual declaro para que españoles y estranjeros puedan trasmitirlo á la posteridad sin dudas ni temor siquiera de que sean exajerados los hechos.

Carlota Cobo.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, que constará de unos treinta pliegos en 4.° de 16 páginas, con láminas finas y el retrato de la Heroina, se publicará por entregas ó por tomos, segun la quieran los señores suscritores, costando si es por entregas á 2 rs. una, de 32 páginas, y por tomos, encuadernados en rústica, 24 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander, en la imprenta de La Abeja Montañesa.

CENTRO DE SUSCRICIONES
Y LIBRERÍA NUEVA, CALLE DEL CORREO NÚMERO 5.

Se suscribe á todos los periódicos nacionales y estranjeros, políticos y científicos.

Una correspondencia activa con todas las librerías de España, permiten al Sr. Hernandez desempeñar con prontitud cuantos negocios en el ramo de libros se le confien. 6-2

En el pueblo de Pámanes, tres leguas de esta ciudad, se venden unas mil ochocientas á dos mil varas de piedra de sillería, doce columnas y una escalera tambien de piedra, varias maderas de roble, cinco rejas de hierro, dos cruces de lo mismo con sus veletas, diez y ocho carros de teja y bastante piedra de mampostería.

Darán razon en la droguería de D. José Martinez, calle de los Tableros. 2—2

PLATERÍA DE TRABANCO.

El establecimiento-platería de la señora viuda de Trabanco, ha sido trasladado á la calle de San Francisco núm. 7, en donde se hallará un magnífico surtido de alhajas de oro, plata y plaqué finos, traidos recientemente de París por su hijo regente de dicho establecimiento, y ensayador y fiel contraste de la ciudad.

Se advierte que además del buen gusto de las alhajas, sus precios serán sumamente arreglados. 13-4

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las pólizas caducadas, así como las en curso, con cuyo pago no quieran seguir los suscritores, se compran al contado. Se pasa á domicilio, dejando las señas en la imprenta de D. J. Manjarrés, Plaza de la Constitucion. 30—18

Elegancia de peines.

de nueva invencion en Neuremberg.

Los peines que se ofrecen al público de esta capital en nada se parecen á los conocidos hasta el dia, cualesquiera que sean. Por medio de procedimientos particulares, la materia de que están compuesto adquiere solidez, flexibilidad y un brillo que hasta ahora no habia sido dable alcanzar; pero la mas apreciable circunstancia que poseen es la de limpiar el cutis de la mas imperceptible crasa y de esa especie de polvo sulfuroso que corroe la raíz de los cabellos, dándoles, al paso que los conservan la finura y el lustre de la seda.

Estos peines, que tienen una forma elegante en particular los de búfalo y los imitados á concha están perfectamente fabricados y los últimos son limpios y trasparentes como el ámbar.

Antes de servirse de ellos por primera vez es indispensable untarlos ligeramente con aceite comun; y envolverlos cada uno por si en un papel durante dos ó tres dias

El interesado pasará á domicilio á enseñar el género.

Precios fijos.

Los hay de 5, 6, 8, 10 y 12 rs. 5—4

VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la corbeta española nombrada FAMA HABANERA, surta en este puerto.

La venta se verificará el 20 del actual hora de las 12 del dia en mi despacho y á subasta pública. Los que gusten enterarse del inventario del buque y todos sus pertenecidos, podrán desde hoy acudir á mi oficio, en el que se les pondrá de manifiesto, y recibirán además cuantas otras noticias puedan serles convenientes para entrar en liquidacion —Santander 9 de Agosto de 1859.—José M. Olarán.

SUSCRICIONES.

A *La Feria* por un trimestre. . . . . 34 rs.
A *El Conciliador*, por un trimestre. . . . . 48 »
Historia constitucional de Inglaterra, por don Patricio de la Escosura. Han salido los 8 primeros cuadernos. Por los 7 primeros. . . . 42 »
Historia de los templos de España. Ha salido el primer tomo, con hermosas láminas.

Se suscribe por D. Nicolás Obregon, calle de los Remedios, num. 4, piso 3.°

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondria.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidéz.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis, en las boticas de Cuesta y Cérpas.

LEGISLACION DE MINAS,

POR D. F. G. LOMAS,

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y auxiliar del Consejo Real.

Contiene esta obra:

1.° El testo oficial de la Ley y Reglamento de Minas con esplicaciones intercaladas por artículos.

2.° Compilacion de Reales órdenes y disposiciones dictadas hasta el dia.

3.° Decisiones ó sentencias del Consejo Real.

4.° Ley y Reglamento de Sociedades anónimas.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

ELEMENTOS DEL IDIOMA INGLÉS.

seguidos de diálogos familiares, y precedidos de un vocabulario inglés y francés, por John Perrin, nueva edicion, á la que acompaña una gramática de William Bonn, de Lóndres. Se vende á 10 rs. en la imprenta de este periódico.

M.E.C.D. 2017